

Dirección/Área: Unidad de Transparencia

Número de Folio: **080142022000003**

Asunto: Se emite respuesta a solicitud

Chihuahua, Chih., a **03 de Febrero del 2022**

Solicitante: **MARIA PEREZ RICO**

En atención a su solicitud de información de fecha **24 de Enero del 2022**, la cual dice textualmente: **“Deseo saber, cuales son los centros comunitarios que se tienen actualmente activos, cuales cuentan con comedor comunitario, sus direcciones, los centros comunitarios que tengan número telefónico y esos números telefónicos, numero de las coordinadoras encargadas de cada centro comunitario, que centros comunitarios cuentan con atención psicológica y los nombres de los psicólogos, así como los horarios a los que acuden estos psicólogos a los centros, cuales son los centros comunitarios que cuentan con página de Facebook y justificación de porque esas páginas de redes sociales no se han actualizado y resumen de las actividades mensuales de la jefa o jefe de departamento”** (sic) y que en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 33 fracciones VII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, esta Unidad de Transparencia hace entrega de la respuesta correspondiente, **remitida por la Dirección de Cohesión Social y Participación Ciudadana de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, así como por los Departamentos de Diagnóstico Social y Cohesión Social y Participación Ciudadana de la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Bien Común de la Frontera Norte**, misma que se menciona al final de este escrito.

También se informa lo que establece el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, “El solicitante podrá interponer, por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos, recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia que haya conocido de la solicitud dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta, o del vencimiento del plazo para su notificación. En el caso

de que se interponga ante la Unidad de Transparencia, esta deberá remitir el recurso de revisión al Organismo Garante que corresponda, a más tardar al día siguiente de haberlo recibido.

**Atentamente**

**M.D.G.E. Karen Paulina Pérez García**  
**Titular de la Unidad de Transparencia de la**  
**Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común**

**RESPUESTA DEL ÁREA RESPONSABLE:**

Se hace de su conocimiento lo siguiente:

Dentro de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común se encuentra la Dirección de Cohesión Social y Participación Ciudadana, quien actualmente es la encargada de operar 13 Centros de Servicios Comunitarios Integrados, mismos que se desglosan en el cuadro que se menciona a continuación y del cual se desprenden los datos solicitados:

DIRECTORIO CSCI (CENTROS DE SERVICIOS COMUNITARIOS INTEGRADOS)   ACTIVOS								
No	CENTRO COMUNITARIO	MUNICIPIO	ACTIVIDADES QUE SE DESEMPEÑAN	ENCARGADA	TELÉFONO DEL CENTRO	HORARIO DE CENTRO	PSICÓLOGO	HORARIO DE ATENCIÓN
1	MARÍA GREEVER DIRECCIÓN: C. 62 Y SANTOS FIERRO 6220 COL. CERRO DE LA CRUZ.	CHIHUAHUA	COMEDOR/ ACTIVIDADES	FADILA ALEJANDRA VARGAS CONTRERAS/ CINTHIA SELENE DÍAZ ATAYDE	N/A	12:00 p.m. a 2:00 p.m.		
2	LOS PINOS "PARQUE EL TRIUNFO" DIRECCIÓN: PASO DEL NORTE, COL. LOS PINOS	CHIHUAHUA	COMEDOR/ ACTIVIDADES	ELIZABETH ROJAS ANCHONDO / GUADALUPE BALCÁZAR BRIONES	N/A	12:00 p.m. a 2:00 p.m.		
3	QUÉDATE AMIGO DIRECCIÓN: C. 104 # 1610 COL. PAVIS BORUNDA.	CHIHUAHUA	COMEDOR/ ACTIVIDADES	YENI CARMONA VILLALOBOS/ NORMA ANGÉLICA CONTRERAS	N/A	12:00 p.m. a 2:00 p.m.		
4	CAMBIANDO CARITAS DIRECCIÓN: C. AVICULTURA Y 124 #12217 COL. ZOOTECNIA.	CHIHUAHUA	COMEDOR/ ACTIVIDADES	LUCRECIA PADILLA ZUBIATE	N/A	12:00 p.m. a 2:00 p.m.		
				REYNA PARADA DELGADO (MAESTRA Y AUXILIAR DE COCINA)				

5	DIVISIÓN DEL NORTE DIRECCIÓN: C. NUEVA ESPAÑA Y 11, COL. MÁRMOL.	CHIHUAHUA	COMEDOR/ ACTIVIDADES	MARTINA VILLA BUSTAMANTE / BRENDA GUADALUPE ORTEGA VILLA	N/A	12:00 p.m. a 2:00 p.m.	MARÍA MAGDALENA NATIVIDAD PAYAN	Martes 9:30 - 11:30 HRS
6	MADERA 65 DIRECCIÓN: C. EMILIO GÁMIZ #6214, COL. MADERA 65.	CHIHUAHUA	COMEDOR/ ACTIVIDADES	NORMA ALICIA FLORES AMAYA SANDRA HERNÁNDEZ ARELLANO	N/A	12:00 p.m. a 2:00 p.m.	MARÍA MAGDALENA NATIVIDAD PAYAN	Lunes 10:00 - 17:00 HRS Martes 12:00 - 17:00 HRS
7	SAN JORGE DIRECCIÓN: C. 20 Y EDUC. PÚBLICA, COL. SAN JORGE	CHIHUAHUA	COMEDOR/ ACTIVIDADES	OLIVIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ MARÍA BURROLA BRIONES	N/A	12:00 p.m. a 2:00 p.m.		
8	NOMBRE DE DIOS DIRECCIÓN: PRIV. FCO. MÁRQUEZ Y PRIV. H. COLEGIO MILITAR #103, COL. NOMBRE DE DIOS	CHIHUAHUA	COMEDOR/ ACTIVIDADES	GLORIA HORTENSIA SALAS RÍOS	N/A	12:00 p.m. a 2:00 p.m.		
9	VILLA REVOLUCIÓN DIRECCIÓN: C. RAMÓN CÓRDOVA Y MA. ELENA HERNÁNDEZ, COL. REVOLUCIÓN.	CHIHUAHUA	COMEDOR/ ACTIVIDADES	CARMEN LETICIA SALAS PÉREZ GUILLERMINA FLORES MURILLO	N/A	12:00 p.m. a 2:00 p.m.	IRVING FERNANDO BARRIOS ARZOLA	Miércoles y Jueves 12:00 - 19:00 hrs Viernes 10:00 - 17:00 hrs
10	POPULAR DIRECCIÓN: C. 59 Y OJINAGA, COL. POPULAR	CHIHUAHUA	COMEDOR/ ACTIVIDADES	LAURA REYNA IRACHETA LOURDES RUFINO VALOIS	N/A	12:00 p.m. a 2:00 p.m.	MARÍA MAGDALENA NATIVIDAD PAYAN	Jueves 10:00 - 17:00 hrs Viernes 11:00 - 16:00 hrs
11	LADERAS DE SAN GUILLERMO DIRECCIÓN: C. MINA SAN ANTONIO Y MINA VELARDEÑA.	AQUILES SERDÁN	COMEDOR/ FORÁNEO/ ACTIVIDADES	ELISELA ORNELAS MORENO / NOHEMÍ CORDERO	N/A	12:00 p.m. a 2:00 p.m.		

	FRACC. LADERAS DE SAN GUILLERMO.							
12	PARQUE "LA AMISTAD" DIRECCIÓN: COL. INTERNACIONAL	MADERA	ACTIVIDADES	BLANCA BERENISSE PÉREZ LOYA	N/A	11:00 a.m. a 4:00 p.m.		
13	JIMÉNEZ DIRECCIÓN: PROF. JESÚS MARTÍNEZ Y BENJAMÍN DOMÍNGUEZ #2314, FRAC. LÁZARO CÁRDENAS.	JIMÉNEZ	ACTIVIDADES	SOL ÁVILA	N/A	8:00 a.m. a 6:00 p.m.		

Debido al semáforo epidemiológico la Unidad de Atención Psicológica (UAP) a quien le corresponde el servicio de psicología brindado en los Centros Comunitarios, optó por tener a psicólogos de planta en la Dirección de Cohesión Social y Participación Ciudadana, quienes atienden a los usuarios con previa cita.

Respecto al tema de la página de Facebook que se anexa a la solicitud, es importante mencionar que no es página oficial del Departamento, por lo que no se tiene el control sobre ella; en tal sentido se informa que ninguno de los Centros Comunitarios mencionados con antelación, cuenta con una página de Facebook, pues toda la información de difusión, boletines y actividades respecto a los mismos son publicados única y exclusivamente en la página oficial de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común o en su defecto en la página oficial de Gobierno del Estado.

En cuanto a las actividades mensuales que realiza la jefa del departamento de Centros de Servicios Comunitarios Integrados, se pueden mencionar las siguientes:

- Revisión y firma de reportes semanales y mensuales de actividades y beneficiarios de los CSCI.
- Desarrollo de Indicadores para PBR.
- Supervisión y revisión de archivo digital y físico de la información de los beneficiarios.
- Revisión y elaboración de oficios respecto a eventos y/o actividades de los CSCI.
- Revisión y/o elaboración de fichas informativas y fichas técnicas del Departamento.

- Seguimiento a situaciones que surgen respecto a los CSCI.
- Elaboración de agenda mensual.
- Fomento al trabajo en equipo en el personal de CSCI, en la búsqueda de resultados en beneficio de la comunidad chihuahuense.
  - Seguimiento con administrativo respecto a requisiciones entregadas.
  - Seguimiento de oficios entrantes al Departamento.
  - Revisión de convenios de colaboración con los CSCI.
  - Seguimiento a las situaciones jurídicas de los CSCI.
  - Elaboración y revisión de checklist de los eventos.
  - Revisión y firma de requisición de materiales y suministros, de mantenimiento y reparación, alimento, artículos de limpieza y viáticos.
  - Revisión y firma de solicitud de llenados de tanques de gas de los Comedores de los CSCI.
  - Dirigir reuniones quincenales con promotoras de los CSCI.
  - Supervisión de calidad en los comedores de los CSCI.
  - Realización de gestiones de CSCI.
  - Elaboración de la propuesta del presupuesto anual de los CSCI.
  - Control de inventario mensual de los CSCI.
  - Seguimiento a proyectos relacionados con los CSCI.
  - Innovación de reglamento para las áreas de trabajo.
  - Coordinación de rotulación de Centro de Servicios Comunitarios Integrados.
  - Busca de apoyos para nuevas actividades y servicios en los Centros Comunitarios con Asociaciones Civiles, Grupos de apoyo entre otros.
- Coordinación con jefatura de polivalentes para las necesidades físicas de los CSCI.
- Desarrollo de proyectos para la nueva rehabilitación de CSCI 2022 -

Dentro de la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Bien Común de la Frontera Norte, se encuentra el Departamento de Cohesión Social y Participación Ciudadana, en el que recae la participación de la Coordinación de los Centros de Servicios Comunitarios Integrados (CSCI) de Gobierno del Estado de Chihuahua, coordinación que actualmente cuenta con un total de 12 centros comunitarios activos, que se desglosan en el siguiente listado, del cual se desprende la ubicación exacta donde se localizan:

1. AltaVista, C. Boro S/N, esquina con calle Gardenias, Colonia AltaVista.
2. Revolución Mexicana, C. Luis Herrera Cano #2420, esquina con calle E. Hernández Campos, Colonia Revolución Mexicana.
3. Independencia 2, C. Isaura Espinoza #7404, esquina con calle Ma. E. Álvarez, Colonia Independencia 2.
4. Águilas de Zaragoza, C. Ejido Vergel S/N, entre Concordia Tezozómoc, Colonia Águilas de Zaragoza.
5. Granjero, C. Higo #6009, cruza con Centeno, Colonia Granjero.
6. El Mezquital, C. Trébol #3675, Colonia Mezquital.
7. Concordia, C. Séptima o Valle del Centro S/N, entre calle B y C, Colonia Torres del PRI.
8. Fray García de San Fco; C. Custodia de la Republica y Refugio de la Libertad, Colonia Fray García.
9. Las Haciendas, C. Hacienda de Santa Rosalía y Hacienda Basuchil, Fraccionamiento Hacienda.
10. Riberas del Bravo Et.3, C. Ribera del Bravo #390 y Ojitos, Fraccionamiento Riberas del Bravo Etapa 3.
11. Parajes de San José, C. Paseo de San José, entre calles Costa Nte. y Costa Dorado, Fraccionamiento Parajes de San José.
12. Parque Central, Av. Tecnológico #4450, Colonia Partido Iglesias.

Los Centros de Servicios Comunitarios Integrados AltaVista, Revolución Mexicana, Independencia 2, Concordia, Águilas de Zaragoza, Fray Gracia de San Francisco, El Mezquital, Riberas del Bravo Et. 3, están abiertos al público de Lunes a Viernes en un horario de 09:00 a 18:00 horas (Horario de invierno) y de 09:00 a 19:00 horas (Horario de verano) así mismo los Sábados en un horario de 10:00 a 16:00 horas.

Los Centros de Servicios Comunitarios Integrados Granjero, Las Haciendas y Parajes de San José, cuentan con un horario de Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 horas y los Sábados de 10:00 a 16:00 horas.

De los cuales ninguno cuenta con comedor comunitario, ni número telefónico directo, quedando a disposición de la población en general, para cualquier duda o aclaración, el teléfono de oficina 6293300, ext. 53907, en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas; en cuanto al número de coordinadores o coordinadoras encargadas de cada

centro comunitario se proporciona el siguiente cuadro, del cual se desprende la información solicitada:

	CENTRO COMUNITARIO	COORDINADORAS Y CORDINADORES
1	ALTAVISTA	2
2	REVOLUCION MEXICANA	2
3	INDEPENDENCIA 2	2
4	AGUILAS DE ZARAGOZA	2
5	GRANJERO	1
6	EL MEZQUITAL	2
7	CONCORDIA	2
8	FRAY GARCÍA DE SAN FCO	2
9	LAS HACIENDAS	1
10	RIBERAS DEL BRAVO ET.3	2
11	PARAJES DE SAN JOSE	1
12	PARQUE CENTRAL	1

Respecto a los Centros comunitarios que cuentan con atención psicológica, se informa que actualmente se ha logrado que todos los Centros de Servicios Comunitarios Integrados, cuenten con dicho servicio, siendo los nombres y horarios de los Psicólogos que brindan dicha atención los siguientes:



Terapeutas departamento Desarrollo Humano e Inclusión			
Centro Comunitario	Terapeuta	Días	Horario
Parque Central	Alejandro Antonio Ruelas Chávez	lunes, martes, jueves, viernes	9:00 am a 3:00 pm
	Gabriela González González	lunes, martes, miércoles, jueves	
	Karina Idalys Cañas Fierro	lunes, martes, miércoles, jueves, viernes	
AltaVista	Bianca Martínez Nájera	miércoles, jueves, viernes	
Revolución Mexicana	Bianca Martínez Nájera	lunes, martes	
Independencia II	Alejandro Antonio Ruelas Chávez	miércoles	
	Gabriela González González	viernes	
Granjero	Adriana Ontiveros López	miércoles, jueves	
	Flor Arely Berenice Monreal Esparza	lunes, viernes	
Concordia	Adriana Ontiveros López	martes	
Fray García de San Francisco	Jacqueline Torres Bernal	lunes, martes, miércoles, jueves, viernes	
	Yatze Nayelly Lara	lunes, martes, miércoles, jueves, viernes	
El Mezquital	Adriana Ontiveros López	lunes, viernes	
	Flor Arely Berenice Monreal Esparza	martes, miércoles, jueves	
Las Haciendas	Margarita de la Torre Flores	lunes, martes	
Águilas de Zaragoza	Daniela Guerrero Villa	lunes, martes, miércoles, jueves, viernes	
Riberas del Bravo	María Eugenia Rivera Pichardo	lunes, martes, miércoles, jueves, viernes	
	Margarita de la Torre Flores	miércoles, jueves, viernes	

En cuanto a los Centros Comunitarios que cuentan con página de Facebook, se hace del conocimiento que ninguno, al menos de los que integran la Frontera Norte, cuenta con dicha red social, por lo que se en ese sentido para cualquier duda o aclaración, se encuentra a disposición de la comunidad la página oficial denominada “Subsecretaría de Desarrollo Humano y Bien Común de la Frontera Norte, haciendo especial hincapié que la página que se encuentra adjunta a la petición que nos ocupa, se trata de un centro comunitario que no se encuentra entre aquellos pertenecientes a esta administración.

Por ultimo y por lo que toca a las actividades que realiza la jefa o jefe del departamento, entre éstas se encuentran principalmente el lograr que las tres coordinaciones a su cargo se desarrollen de la mejor manera posible, logrando todas las metas planteadas, que el área de Centros de Servicios Comunitarios Integrados tenga un plan de actividades, así como que los 12 Centros Comunitarios se encuentren en óptimas condiciones en cuestión de infraestructura, al igual que los talleres que se imparten en los mismos, que la coordinación de Programa de Intervención Comunitaria cuente con las herramientas para la realización de las reuniones vecinales y que el área de Casa del Abuelo se encuentre con la atención suficiente para la demanda que se presenta ésta población de beneficiarios, con talleres, actividades y distintas acciones para que la Cohesión Social se logre dentro de las tres vertientes del departamento; con la principal tarea de coordinar y dirigir los planes y programas de las áreas que le competen, ser enlace entre las organizaciones de la sociedad civil, empresas y las tres esferas de gobierno para ofrecer distintos apoyos que beneficien a la comunidad, la elaboración de informes y reportes, mantener la comunicación y vinculación con otras áreas y departamentos de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, diseñar estrategias y planes que permitan lograr las metas de cada uno de los programas, administrar los recursos financieros, materiales y humanos con los que cuente el departamento, gestionar y ejecutar convenios con instituciones académicas y de investigación, organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada, organismos de base y personas físicas para mejorar los procesos comunitarios, realizar la gestión de recursos y apoyos, así como coordinar y dirigir los planes y programas de las áreas del departamento.